

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 46**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Huasco, a 21 de julio del 2022, siendo las 10:00 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 46 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:*

- Sr. Rafael Vega P.,
- Srta. Javiera Orellana G.,
- Sr. Luis Trigo R.,
- Sr. Rafael Campos C.,
- Sra. María Elizalde E.,
- Sr. Alberto Cumplido S.

*Ministro de Fe, Sr. Camilo Vega Pérez de Arce, Secretario Municipal y del Concejo (S).*

**TABLA**

- 1.- PARTICIPACIÓN PROTOCOLAR SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE.**
- 2.- COMODATO VILLA EL ESFUERZO.**
- 3.- CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN.**
- 4.- COMODATO DE MÓDULOS.**
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- PARTICIPACIÓN PROTOCOLAR SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE.**

*- Sr. Briceño, saluda al Concejo, y mención que en la sesión está presente la Superintendencia de Medio Ambiente a través del señor Felipe Sánchez. Ya un poco para*

*contextualizar; tuvimos en el último Concejo, estuvimos trabajando, o sea, se nos solicitó por parte de la comunidad organizada Huasco Sin Relaves, habíamos tenido algunas situaciones que tienen que ver con el mismo proceso de instalación de esta área, que ha sido bien cuestionada por la comunidad también. Y la situación como nosotros como Municipalidad de Huasco también en la fiscalización. De esa reunión también estuvo presente los Departamentos, Jurídico, Dirección de Obra y Departamento Ambiental, en algunas situaciones que se había dado con el proceso de la construcción como relave, como tal, como centro operativo y algunas situaciones que tienen que ver también con la información, el hallazgo de restos arqueológicos, el levantamiento como se hizo. Así que había solicitado por Concejo que pudiésemos a través de la Superintendencia de Medio Ambiente, que es el organismo que rige, que fiscaliza un poco y nos orienta nosotros también como Municipalidad, entendiendo también que la reunión cuando tuvimos de CRAS acá con la Ministra de Medio Ambiente, también se establece que se va a habilitar la oficina y ya está el profesional, entonces un poco para que la comunidad y el Concejo, también puedan tener conocimiento. Así que, Felipe, le doy la palabra y quizás el Concejo también pueda hacer algunas consultas que son necesarias.*

*- Sr. Sánchez, gracias Alcalde. Buenos días a todas y todos. Son varias las cosas en realidad que usted menciona, Alcalde. Quizás lo primero es partir por lo último que señala, respecto a la instalación de la delegación de la oficina de la Superintendencia en Huasco. Contarles a los Concejales que nosotros en este momento estamos con el profesional instalado en el lugar, está trabajando. Sin embargo, estamos básicamente esperando que la DIPRES autorice el arriendo de una oficina en Huasco, dado que como bien el Alcalde sabe que nosotros lo primero que hicimos, dado que la propia DIPRES nos solicitó, fue consultar a la Municipalidad si podíamos habilitar una oficina con el Municipio. Nosotros en general en casi todo el resto del país tenemos delegaciones, tenemos convenios con las Municipalidad es, con las Gobernaciones, las Delegaciones Presidenciales también, en este caso, tiene usted toda la voluntad, sin embargo, no había dependencia, por lo tanto, tenemos que arrendar un inmueble privado y ahí nos piden ciertas condiciones. Encontramos una oficina, esta oficina tiene todas las condiciones, pero carece del ingreso a personas con discapacidad. Hicimos un registro en la estadística que tenemos acá en Copiapó, de la cantidad de personas que recibimos con discapacidad de siete años que llevamos funcionando, me refiero solo una persona y la atendimos en el primer piso. Por lo tanto, fundamentamos esa solicitud de DIPRES pensando en que no hay más alternativas de oficinas en Huasco, no hay corredores de propiedades que tengan disponibilidad en sí, así que estamos esperando que la DIPRES nos dé el visto bueno, con eso ya podemos empezar a atender a la comunidad, podemos empezar a hacer otras acciones que hoy día, la verdad es que no podemos realizar. Eso un poco al respecto a la oficina, a la delegación, y la delegación está centrada básicamente en el cumplimiento del Plan de Prevención, eso es muy importante, con el control de las dos grandes mega fuentes que son Planta de Pellets y Guacolda, la Central Termoeléctrica. Pero además el fin es poder apoyar a la comunidad en todas otras materias que están asociadas a las competencias de las Superintendencia.*

*- Sr. Briceño, Son varios puntos los que uno podría tratar. Tú nos habías pedido también un tiempo para la presentación y la conversación, yo creo que se tiene que hacer necesario esto de seguir trabajando en conjunto. En la oficina también doy respuesta, que lo conversamos en alguna oportunidad del espacio que pudiésemos tener como Municipalidad, no dando una excusa que no lo tenemos, nos cuesta bastante. El otro día lo*

*conversábamos con el Director de DIDECO, quizás se traslade el espacio de Operaciones al Centro Ciudadano, porque queremos que sea más terreno y quizás ahí nos dé un lugar. Por ahora también sabemos que el profesional ya está acá en la comuna, entonces yo creo que, de una u otra manera, con algunas organizaciones ya se está más visible y está trabajando. El tema ambiental en Huasco, bueno, lo que mencionan los Concejales es histórico, siempre se ha dicho que se va a hacer y a nosotros como autoridad y al Concejo que también a veces la comunidad lo emplaza en la fiscalización y en el tema. Ahí el Concejal Alberto también menciona el tema que tiene que ver con los pescadores, lo que se hizo el otro día en el CRAS, la presentación por lo que corresponde Bahía Chapaco, que siempre queda, y tú eres testigo que los consejeros civiles, claro, se entrega una información, pero igual siempre va a quedar la duda. Y eso lo vimos también cuando estuvo la Seremi. Fue bien compleja la presencia también de la empresa y como la comunidad esa es la instancia que hace sus reclamos, el cara a cara, que digo yo cuando está la molestia. La Concejal María Elizalde había pedido la palabra y creo que por ahí para dar tiempo a Felipe, porque sé que tiene compromiso. Y no sé si algún otro Concejal, pero María estaba solicitando la palabra.*

*- Sr. Sánchez, yo tenía un compromiso a las 10:30 horas Alcalde, así que estoy retrasado, así que da lo mismo, no tengo problema en eso.*

*- Sr. Briceño, María.*

*- Sra. Elizalde, buenos días señor Felipe. Me parece excelente que haya una oficina de la Superintendencia de Medio Ambiente aquí en Huasco. Y bueno, decirle que nosotros como Concejo, como autoridades desde el Alcalde y con nosotros hemos estado súper interesados en el tema del relave, porque es un tema súper complejo para nuestra comuna. En la semana antepasada de hecho tuvimos a tres representantes de Huasco Sin Relaves, donde también estaba presente el Director de Obras, Guillermo me parece que se llama.*

*- Sr. Briceño, no sé si alguien más de los Concejales.*

*- Sr. Cumplido, no Alcalde. Yo por mi parte, en lo personal, agradecer el tiempo de Felipe. Esperar también Alcalde, que se puedan agilizar las reuniones con el organismo competente para que la oficina pueda llegar lo más rápido posible, para darle una tranquilidad también a la gente. Creo que una oficina de Medio Ambiente aquí en la comuna es súper importante, donde la gente pueda acercarse también ahí hacer la consulta, para que se enteren. Creo que es súper importante que se agilice eso y va a ser beneficioso también para la gente que habita acá en la comuna y que siempre ha tenido dudas con respecto al tema medioambiental. Así que esclarecer dudas con profesionales creo que siempre es bueno. Agradecer el tiempo de Felipe y esperar que la oficina llegue luego a la comuna.*

*- Sr. Briceño, Gracias Concejal. Felipe.*

*- Sr. Sánchez, solo agradecerle Alcalde, a los Concejales el tiempo, la posibilidad y quedamos a disposición de hacer alguna presentación más adelante. Yo creo que más adelante, Alcalde, a los Concejales sería también bueno. Nosotros estamos terminando el informe de Calidad de Aire Huasco 2019, 2020 y 2021. Así que una vez que tengamos los resultados, si les parece, yo les podría exponer los resultados de Calidad de Aire de*

*Huasco. Para este año que estamos analizando tenemos los resultados del año anterior que el 2018, 2019, 2020, pero como ya estamos en el 2022, estamos terminando el último trayecto. Para mostrarle un poco como andaba la calidad del aire en Huasco.*

*- Sr. Briceño, ya Felipe, también hacer presente al profesional que está trabajando acá o que ya pronto va a estar con nosotros.*

*- Sr. Sánchez, seguramente nos va acompañar en la próxima presentación.*

*- Sr. Briceño, sí, se agradece, Felipe, así que vamos a estar en contacto.*

*- Sr. Sánchez, gracias, gracias Concejales. Que estén muy bien. Se cuidan.*

*El Concejo se despide del Sr. Felipe Sánchez, para pasar al segundo punto en Tabla.*

## **2.- COMODATO VILLA EL ESFUERZO.**

*- Sr. Briceño, continuando el punto dos; comodato Villa El Esfuerzo. Nos llegó una carta por parte del Presidente, que dice, “Junto con saludar exponemos lo siguiente, Nuestra Junta de Vecinos N° 7, Villa El Esfuerzo ingresó un proyecto al Fondo Presidente de la República por mejoramiento de pintura de la multicancha del sector, que corresponde a Coopermin, como nosotros conocemos. El proyecto fue devuelto con observaciones en el cual nos solicitan comodato del recinto. A la brevedad necesitamos normalizar. Agradecido de la gestión, el señor Adrián Gajardo, Presidente y la señora Katherine Muñoz, Secretaria”. Lo que nosotros tenemos que definir, y lo hemos visto durante todo este tiempo, cuando son comodatos de sedes sociales, como lo estamos haciendo al periodo que uno puede estar cuatro o cinco, o el periodo también extender, porque como son seres sociales van cambiando la directiva ocho o diez años, entonces ahí poder ponernos de acuerdo. Al final la Junta de Vecinos tenemos que fortalecerla, hablar con alguna otra institución y ahí hay que tener un poco más mayor claridad. Y también repasando un poco, les digo que del contrato de obra licitación eso va a quedar para la próxima semana para que también se le llegue con los tipos adecuados, la licitación, el punto cuatro que tiene que ver con comodato de módulos; adelantando un poco, se les compartió la información de las y los vecinos que están solicitando dicho espacio para que lo podamos ver en el próximo Concejo y por ahora tengan la información de quiénes son las personas que están solicitando, porque también tenemos que ver Registro Social de Hogares, tenemos que ver también lo corresponde a quienes nos solicitaron en cierto momento y si realmente han utilizado el espacio. Yo entiendo que el contexto, más que pandemia en la parte económica, algunos lo abren de forma periódica y otros no han estado así presente.*

*- Sr. Cumplido, Alcalde, con respecto al tema de la solicitud de la carta de la Junta de Vecinos, igual pedir que haya un poco más de claridad con respecto a esto, porque si bien dicen que la Junta de la Villa del Esfuerzo necesita, como había estado postulando al Fondo Presidente de la República por mejoramiento de pintura de la multicancha, el sector, el proyecto fue devuelto con observaciones con el cual solicitan el comodato del recinto, o sea, ¿Ellos quieren la cancha?*

- Sr. Vega Pérez de Arce, Alcalde, Me acabo de contactar con don Adrián Gajardo. Me dice que necesita el comodato de la cancha, porque el comodato de la sede vecinal lo tienen ellos, la Junta de Vecinos Villa El esfuerzo. La dirección de la cancha es Géminis N° 478.

- Sr. Briceño, ¿Eso viene con algún informe de la Dirección de Obra para la sesión, comúnmente cómo se ha trabajado? Voy a apelar al Concejal Rafael Vega, a Luis, que llevan tiempo en esto, en una situación que ha solicitado las Juntas de Vecinos, cuando son las canchas, como comúnmente son las Juntas de Vecinos la que están a cargo. ¿Se hace siempre esta formalidad? Rafael, Luis.

- Sr. Vega, si Alcalde. Por ser el comodato de la Junta de Vecinos N°5, cuenta con toda la infraestructura municipal que corresponde a la cancha, a la sede, a ambas sedes, al anfiteatro, todo, así que no habría problema de apoyar a la Coopermin dándole un comodato de la cancha.

- Sr. Briceño, comúnmente son las Juntas de Vecinos los que asumen el rol. Que a mi parecer no lo veo un inconveniente.

- Sr. Cumplido, no, no hay inconveniente. Solamente que estaba la duda porque no sabía que la carta también se lo daban o se podía dar como comodato, como son canchas públicas. Estaba esa duda, con respecto al trabajo que hace Coopermin es excelente, tienen buenos dirigentes porque esa cancha siempre está bien mantenida, siempre está bonito el sector. Solamente me quedaba la duda con respecto a que no sabía si las canchas eran otorgadas también como comodato.

- Sr. Vega Pérez de Arce, de hecho sí Concejal. De hecho, la cancha que está emplazada atrás del CES Juan Verdaguer, también se había otorgado tiempo atrás en comodato al Club Deportivo Noble Corazón. Ahí Concejal Vega me puede también confirmar aquello.

- Sr. Cumplido, el mejoramiento. Tiene toda la razón, Camilo.

- Sr. Vega Pérez de Arce, correcto.

- Sr. Vega, sí, también se hizo eso, pero el comodato tiene que quedar específicamente que sí la Municipalidad necesita el uso urgente de ese espacio, tiene la prioridad.

- Sra. Elizalde, Alcalde, disculpe.

- Sr. Briceño, dígame.

- Sra. Elizalde, no sé si estoy equivocada, pero por ejemplo, la sede de Padre Manolo. En aquellos años se pidió comodato en conjunto con la cancha que tiene atrás. O sea, era el mismo comodato para ambas infraestructuras. Por ejemplo, está pidiendo Don Adrián el comodato de la cancha. Ya lo tienen de la sede. ¿Por qué no está en conjunto? Eso es lo que me extraña a mí, que normalmente antiguamente, cuando se da comodato a las sedes, si tenían la cancha al lado, detrás o en la misma población. También se le da al mismo tiempo el comodato de la cancha. Esa es la duda.

- Sr. Vega, es porque está separada por una calle, por medio, la cancha. Por eso que no se puso en comodato con la sede en ese entonces.
- Sra. Elizalde, gracias Concejal Vega.
- Sr. Vega, por eso no se le puso esa vez.
- Sr. Briceño, yo estoy redactando el acuerdo y el alcance que hace el Concejal Rafael. Ya estimados; ahora Camilo me tiene que ayudar un poco, dice: “Vamos a solicitar un Acuerdo de Concejo Municipal. De solicitud de comodato del recinto deportivo Cancha ubicada en calle Géminis 478 por Junta de Vecinos N°7, Villa El Esfuerzo, por un período de...”. Eso tenemos que definir, un período 10 años, 8 años. Comúnmente las Juntas de Vecinos tienden al cuidado, al menos esta Junta de Vecinos tiene una buena preocupación. ¿De diez años? No sé, Concejales.
- Sr. Cumplido, 10 Alcalde.
- Sr. Briceño, sí.
- Sra. Elizalde, 10 Alcalde.
- Sr. Briceño, ¿10 años? Yo postulo 10 años, no sé los demás Concejales.
- Srta. Orellana, opino lo mismo que mis compañeros, 10 años.
- Sr. Briceño, se solicita Acuerdo de Concejo Municipal del Comodato de Recinto Deportivo Cancha ubicada en calle Géminis 478 por Junta de Vecinos N°7, Villa El Esfuerzo, por un periodo de 10 años, además establece que, ante alguna situación o eventualidad de emergencia, para la disponibilidad del recinto por parte de la Administración de Municipalidad de Huasco. Quizá después se arregle la redacción. ¿Se entiende? Uno son los 10 años de la cancha y ante alguna situación de emergencia o urgencia para que esta la disponibilidad también hacia la Municipalidad de Huasco. Voy a nombrar por orden de aparición que tengo en la pantalla. Tengo a Rafael, María, Alberto, Rafael Campos, Luis y Javiera Orellana. Para el acuerdo de Concejo con la solicitud del comodato del recinto deportivo Cancha ubicada en calle Géminis 478, por Junta de Vecinos N°7 Villa El Esfuerzo, por un periodo 10 años, además de establecer que entre alguna situación o eventualidad de emergencia para la disponibilidad del recinto por parte de la Municipalidad de Huasco. Concejal Rafael Vega.
- Sr. Vega, de acuerdo.
- Sr. Briceño, Concejala María Elizalde.
- Sra. Elizalde, aprobado, Alcalde.
- Sr. Briceño, Concejal Alberto Cumplido.
- Sr. Cumplido, aprobado, Alcalde.

- Sr. Briceño, Concejal Rafael Campos.
- Sr. Campos, aprobado Alcalde.
- Sr. Briceño, Concejal Luis Trigo.
- Sr. Trigo, aprobado Alcalde.
- Sr. Briceño, y Concejala Javiera Orellana.
- Srta. Orellana, aprobado.

Sr. Briceño, da lectura al acuerdo de Concejo, quedando redactado de la siguiente manera:

### **ACUERDO N° 123.**

**“ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO DE RECINTO DEPORTIVO MULTICANCHA UBICADA EN CALLE GEMINIS N°478, PARA LA JUNTA DE VECINOS N°7 VILLA EL ESFUERZO, RUT 65.625.620-6, PARA USO CORRESPONDIENTE DE ESA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS. LAS MEJORAS E INFRAESTRUCTURAS QUE SE PROYECTEN DEBERÁN SER AUTORIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES; COMO TAMBIÉN EL USO OBLIGATORIO ANTE SITUACIONES DE CATÁSTROFE NATURAL, EMERGENCIA Y DE FUERZA MAYOR SE DISPONGA DEL USO INMEDIATO HACIA LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales, Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.*

### **3.- CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN.**

*- Sr. Briceño, pasamos al siguiente punto; ya les mencionaba qué es lo que tiene que ver con el contrato de obra licitación por parte de la SECPLA. Me dijeron que no era para esta semana, así que van a hacer llegar la documentación.*

*- Sr. Cumplido, Alcalde, disculpe. Con respecto a lo de SECPLA, pedir por favor que en la Tabla vaya especificado el tipo de contrato, de que se trata.*

*- Sr. Briceño, si, por lo mismo Concejales, porque no tenían la información. Entonces más que mandar en la tabla, yo les pido a ellos también y hemos solicitado también a las unidades que la información hacia un Concejo, la hagan saber por lo menos con varios días de anticipación, no llegar dos días o un día antes y decir “sabe qué Alcalde, necesitamos esto”. Eso ya lo mandamos también, lo ofiamos a los Departamentos, con la responsabilidad que corresponde, porque yo puedo transmitir una información hoy día y mañana tienen que votar y tienen que tener el tiempo suficiente para hacer las consultas,*

*para hacer los alcances. Entonces eso también no se había llegado hasta ayer y yo le pedí por favor que entonces no la iba a presentar en Tabla hasta que me hagan llegar la información como corresponde, para yo hacérselas llegar a través de la secretaria de apoyo que tenemos de la Municipalidad a ustedes.*

*- Sr. Cumplido, ok, muchas gracias Alcalde.*

*- Sr. Briceño, pero se le había hecho ese alcance, que, por favor, nos pasó en un principio, que mañana hay Concejo, lo agregaba, entonces eso muy encima, ya habíamos tenido alguna situación compleja para votar o para analizar la información.*

#### **4.- COMODATO DE MÓDULOS.**

*- Sr. Briceño, con respecto a los comodatos, ustedes saben que el tiempo ya expiró y hemos tenido algunas situaciones con solicitudes de renovación por parte de los comodatos y solicitudes también por parte de nuevos vecinos que nos solicitan, entendiendo los comodatos que quedan a un costado de la Municipalidad, en calle Craig, cierto, al frente del banco y lo que corresponden a los módulos en el sector de Playa Chica y del sector de Playa Grande. Entonces lo que se le hizo entrega hoy día, es la información para que ustedes hagan todo el levantamiento. Yo, comúnmente, la solicitud que se manda al Municipio, se le manda a la Dirección de Obras y ellos hacen la información que se tiene. Concejala Javiera Orellana. Ese es el alcance que estaba haciendo hoy día para que tuvieran ustedes conocimiento de la información, y ya en el próximo Concejo hacer la derivación o la disposición de los módulos.*

*- Srta. Orellana, Alcalde, con respecto a los módulos, si durante esta semana, hasta que tengamos el otro Concejo, usted podría enviar a un fiscalizador para darnos realmente cuenta de quiénes son los que abren, porque al final votamos a ciegas, porque no tenemos levantamiento de quienes realmente abren los puestos. Yo he pasado en varias ocasiones en diferentes horarios y realmente veo como cuatro, que son los que siempre se ha sabido que están abierto y que es el de Verónica, en este caso coloquialmente “el chaparrita” y el de la Marcela Toledo y de la señora que su hija tiene una discapacidad que está al lado de la señora Verónica. Son los únicos puestos que nosotros cedimos que están abriendo, porque el puesto de los jugos nosotros no los cedimos y abre igual. Entonces, si puede enviar a alguien a fiscalizar y que nos muestre con un informe la foto y diga “saben qué, estos son realmente los que no abren”, porque a la final estamos quitando la posibilidad a alguien que de verdad necesite trabajar y necesite generar recursos.*

*- Sr. Briceño, con respecto al reporte que usted solicita, lo vamos a hacer a través de la Dirección de Obras. También tiene que ver, ustedes saben que ya viene la temporada, estamos en invierno todavía, pero después viene que todos quieren utilizar el lugar. Lo que menciona usted también de solicitudes de algunos puestos que se solicitaron y no están cumpliendo en eso. Así que al menos eso lo tenemos claro y vamos a pedir el reporte para que también se les pueda tener como anexo.*

*- Srta. Orellana, claro, porque a la final la persona dice “no es que la venta está muy baja o quizás no va mucha gente”, pero las personas que realmente están utilizando esos puestos van y van todos los días, aunque no, no esté yendo gente a la costanera, ellos*

*abren de igual manera. Entonces no deberíamos darle la posibilidad a los que no abren, porque una temporada baja, seguir manteniendo los puestos hasta que llegue el verano, que es la parte donde más lo utilizan.*

*- Sr. Briceño, sí, Concejal. Así que también nosotros tenemos que ver el tema de la disposición de los lugares, entendiendo que se viene después de la lluvia, todo lo que corresponda al desierto florido. Vamos a tener la visita, también que los módulos cumplen un rol social y las personas que lo puedan, lo administren, pueda tener también esta vinculación con la comunidad. Concejales, eso en información al menos, fue enviada a cada uno de ustedes, está escaneada por parte de la secretaria que está haciendo el apoyo, alguna información que también necesite por parte de la Dirección de Obras y también lo que falta ahí, los detalles son los Registros Social de Hogares. Es importante informar, tienen que tener los Registro Social de Hogares, no todos van con Registro Social de Hogares. Concejal Elizalde.*

*- Sra. Elizalde, lo que pasa es que se me olvidó, en total, ¿Cuántos son los módulos que tenemos contando los que están enfrente al banco, en la playa chica y en la playa grande? Porque ayer nos entregaron 20 solicitudes para tener comodatos y yo no recuerdo cuánto es total de los módulos.*

*- Sr. Briceño, incluso les voy a hacer un alcance, también durante el día de hoy y mañana les voy a hacer llegar, que faltó agregarlo, porque no lo tiene la secretaria. Es una solicitud que está presentando también el señor del Restaurante El Faro, con respecto al espacio que se está ocupando, recuerden que tenemos los tres que son en la Playa Grande, uno que corresponde anexo al Faro, cierto, el número exacto no lo sé, de acá del sector, porque va por letra, acuérdense que son de auto construcción y otros son de construcción. Y los que tenemos en el sector de acá son cuatro. También les voy a hacer llegar quiénes son los que lo están utilizando actualmente, aunque en el documento debería aparecer y quiénes son los que lo están solicitando. Algunos piden la solicitud de un lugar específico, entonces eso también ir trabajando y poder entregar como corresponde.*

*- Sra. Elizalde, gracias, Alcalde.*

*- Sr. Briceño, no sé si alguna consulta más o el tema de los módulos y durante estos días poder hacer la consulta respectiva.*

*- Sr. Cumplido, tratar bien el tema de los módulos, ya que fue enviado recién, si no me equivoco ayer. ¿Alguien me puede corroborar la información?*

*- Sra. Elizalde, ayer fue por la mañana.*

*- Sr. Cumplido, ayer fue enviado en la mañana, a las 13:00 horas.*

*- Sr. Briceño, si es para conocimiento, no es para que lo demos luego.*

*- Sr. Cumplido, con respecto a lo que dice, lo que menciona la Concejala Orellana; concuerdo y también concuerdo con lo que menciona usted Alcalde, sobre el rol fundamental de los módulos. Con respecto al tema social y ahora que se viene el desierto florido y lo que causa también, que la artesanía esté presente o los locales comerciales*

*para atender a los turistas, funcionen de la mejor manera. Con respecto a lo mismo, tratar de mejorar el tema de los espacios, en señalética. Alcalde, hay que trabajar anticipadamente, lo hemos conversado en su oficina sobre anticiparse a ciertas situaciones; basureros, el tema de los letreros, el tema de la oficina que está a un costado de la oficina turística funcione de buena manera también, poder potenciar a través de la radio, poder potenciar a través de información de los comunicados que se puedan realizar a través de no solamente que sea un escrito, que lo ha mencionado el Concejal Trigo en varias ocasiones, que está débil la comunicación que está ejerciendo, partió como avión Arnoldo, grabando videos y todo y ha ido decreciendo el tema, ha ido bajando un poco la manera de comunicar, verdad. Hay que ponerle un poquito más de color, como mencionaba el Concejal, que sea más elaborada, ahora con mayor razón que se viene el desierto florido, potenciemos el turismo. En este Concejo hemos mencionado y usted Alcalde, sobre el tema de potenciar ciertas cosas y ya cuando se nos ven encima actuamos una semana antes, dos semanas antes. Con respecto también al mejoramiento que conlleva de la limpieza, ha actuado muy lenta la empresa que se adjudicó el aseo en la comuna, ha habido muchos problemas también con los trabajadores. La comuna ha estado sucia por muchos días y eso también es un problema gigante. Me gustaría que lo abordara usted con la empresa, Alcalde.*

*- Sr. Briceño, sí, Concejal, por el tema del levantamiento de retiro, lo estamos haciendo por forma coordinada con las empresas e incluso lo que haga frente a mí, se está haciendo levantamiento de retiro de tierra. Usted tiene que entender que hay polvo en suspensión, que no podemos proceder y hoy día queríamos hacer una intervención en la tarde. Con respecto a lo que corresponde, a lo que se viene como desierto florido, las actividades de primavera, del verano y justamente en este momento están participando en una reunión en la Primera Comisión del Desierto Florido, año 2022; está Guillermo Velásquez por parte del Departamento de Turismo y Cultura, está Alejandra Barraza por Departamento Fomento Productivo y también está Cintya Iriarte por parte de Medio Ambiente, están en Copiapó en este momento, se convocó tanto por el Gobierno Regional, que tiene que ver con algunos aportes que se van a realizar y consciente de que el aspecto de turismo tenemos que fortalecerlo. Mañana tenemos nuevamente una reunión de trabajo, en la cual también estamos incluyendo a varios Departamentos en esto, por ejemplo, con la Oficina de la Mujer, que ellos tienen unos proyectos que van relacionado con el desierto florido y el trabajo con las comunidades. Así que hago y acuso, recibo también de algunos aspectos que a lo mejor no hemos dado lugar a tiempo y eso también tenemos que hilar en la mejora. Así que estamos trabajando, hoy día instalada esta primera comisión que está trabajando en Copiapó, nos tienen que traer insumos, para que nosotros mañana a mediodía vamos a tener una reunión de trabajo y que podamos definir algunas líneas concretas que tienen que ver con la comunidad. El tema también de trabajar el mercado, lo hemos conversado con la Cámara de Comercio y cuál es la visión que tienen ellos de cómo van a trabajar, tenemos puntos débiles. El otro día conversaba con la gente del sector de Carrizal Bajo, quienes de repente venden almuerzo, porque se ven a veces, no colapsados, llega mucho visitante y a veces no tiene la forma de cómo atenderlo. Entonces, en eso también tenemos que apelar a la orientación que podemos dar como Municipalidad.*

*- Sr. Cumplido, Alcalde, con respecto a la limpieza, no me refería a la empresa en sí, las empresas grandes, sino que la empresa de aseo.*

*Sr. Briceño, Sí, mira eso también estuvimos viendo ayer el tema del contrato, el anexo de algunas partes que se tiene que hacer, al menos de esperar que acá todavía estamos con barro acá en el sector de Costanera, pero en la cual que ya hay tierra, que se puede hacer con los equipos nuestro. Nosotros todos estos días hemos estado viendo y accionando algunos aspectos, ayer se estuvo haciendo la limpieza en los sectores de la población O'Higgins, por parte nuestra, la maquinaria que estuvo con algunas personas fue por líneas de trabajo directamente nuestra, como Municipalidad .*

*- Sr. Cumplido, lo que pasa Alcalde, es que hemos solicitado, bueno, ya está demás decir que va más de un año que hemos solicitado una reunión formal con la empresa de aseo en la comuna, para más o menos nosotros darle nuestras inquietudes, si finalmente están saliendo recursos de la Municipalidad para pagar este servicio y que no ha sido bueno, bajo el punto de vista de la gente que lo comenta en las calles. Lo comentan también en reuniones que hemos tenido con Juntas de Vecinos, hay un descontento con la empresa que está ejecutando el servicio de aseo y eso nosotros tenemos que canalizarlo Alcalde para buscar mejoras. ¿En qué sentido? En que el personal es longevo, hay un personal que es adulto mayor, la gente que es recolectora también en los camiones, lo mismo, son personas adultas mayores y no le estamos dando la importancia. El trabajo que realizan es excesivo, caminan todo el día en la calle las barredoras, las personas que trabajan en los camiones de la basura también se suben, se bajan, se suben, se bajan, son adultos mayores Alcalde. Yo creo que ahí no hemos tocado como corresponde este tema, tampoco le hemos exigido a la empresa ejecutora que en su contrato tiene que haber un límite de edad. O sea, no podemos nosotros permitir que se abuse, porque de cierta forma se está abusando con esta gente. Para el día de la fiesta de San Pedro tengo conocimiento que ellos, por mismos trabajadores de la empresa se les pasó \$20.000.- de extra, para ir a limpiar las calles. Alcalde, son adultos mayores y la mayor cantidad de las personas tiene sobre 60 años, 50 años, es una burla. Como quedó la comuna, no era para eso. O sea, nosotros también tenemos que ponernos firmes en ese sentido y llamar a una Mesa de Trabajo con estas empresas que no están haciendo el trabajo como corresponde. Y finalmente todos esos coletazos llegan a la Municipalidad, por un desconocimiento de información, porque no saben cómo es el proceso y nosotros también nos vemos afectados en la calle. Y esto se lo hemos mencionado muchas veces, Alcalde, por la mala ejecución de algunas empresas contratistas que se ven aquí en la comuna, sin ir más allá, el tema del estadio, también el tema de los trabajadores del estadio. Bueno, en fin, que son temas que vamos a tener que tocar en puntos varios, pero netamente el tema del aseo de la comuna. Ahora esperando el desierto florido, tenemos que realizar una mesa de trabajo, Alcalde.*

*- Sr. Briceño, ya Concejal. Sí, bueno, estábamos hablando de módulo. Podemos ver eso en puntos varios. No sé si algo más con respecto a lo que corresponde a módulos para poder pasar a correspondencia recibida y despachada.*

*- Sra. Elizalde, no Alcalde de mi parte.*

## **5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

*A causa de que no se presenta ninguna correspondencia recibida y despachada, el Concejo decide pasar a puntos varios.*

## **6.- PUNTOS VARIOS.**

- Sr. Vega, pasa por esta vez sus puntos varios.

- Sr. Briceño, Rafael, su colega, por si acaso, está en Santiago con temas de salud. Ya Rafael estamos en contacto. Concejal María Elizalde.

- Sra. Elizalde, bueno, yo tengo dos puntos; uno tiene que ver también con la limpieza de aseo de la comuna. He estado conversando con trabajadoras, con trabajadores que están barriendo las calles en este caso, y me he encontrado con la sorpresa de que hay un maltrato verbal hacia ellas por parte de la capataza. Entonces para mí es súper importante ver una reunión con la empresa, porque no es posible que personas sean maltratadas por otra persona que tiene un rango mayor. Así que eso me preocupa mucho porque a mí me afecta mucho el tema de los maltratos, sobre todo a las personas con algún tipo de discapacidad o que sean adultos mayores. Así que eso es mi primer punto, Alcalde. Mi segundo punto, quiero destacar enormemente el equipo de trabajo que sostuvimos para las dos lluvias que nos acontecieron en nuestra comuna, con una cantidad de milímetros enormes, quiero destacar y agradecer, porque sé que esto va a subir a la plataforma y para que todo Huasco sepa el trabajo que sostuvo Carabineros, Bomberos, el trabajo que sostuvieron los Encargados de Departamentos. No voy a nombrar a cada uno porque se me puede olvidar otro, pero hicieron un trabajo de horas, así que se agradece. El trabajo de los funcionarios municipales fue muy importante, los turnos, fue muy acogedor trabajar con ellos, destacar también a usted, señor Alcalde, que cumplió una labor fundamental como encargado de la comuna, destacar a todos, a los Concejales, a todos, porque cada uno trabaja, como pudo, a su manera, en terreno, en la Municipalidad, todo se respeta. Así que fue un trabajo de equipo y eso se destaca. Así que esos son mis dos puntos señor Alcalde, gracias.

- Sr. Briceño, Concejala, sí, bueno, con respecto al primer punto y lo que había mencionado, también el Concejal Alberto y no más dándole vueltas, yo creo que tenemos que convocar a una reunión urgente la próxima semana y siempre hay que tener cuidado con las denuncias que se puedan hacer. Yo voy ahora a solicitar a la encargada que tiene que ver, si han presentado denuncias los funcionarios. Creo que la próxima semana, lunes o martes tener una reunión en la tarde, porque ustedes saben que los funcionarios cumplen labores y yo creo que ya no podemos extender como se dice ahí, porque ya es una denuncia grave el tema con algunos funcionarios. Así que, terminando la reunión para ya coordinar también tanto con la empresa como con las personas, con los cuidados que corresponde, porque a veces no vaya a venir y voy a ser bien responsable en lo que digo, de ciertas amenazas a los trabajadores. Ustedes saben que cuando uno hace la denuncia, la hacen con bastante temor y esperar que resguardar, también el derecho de ellos de sentirse molestos por alguna situación.

- Sra. Elizalde, sí, y que quede claro Alcalde, que las personas no han hecho denuncias por temor, así que yo he conversado con varias, como le dije, y eso es lo que me manifiestan sin dar nombres, porque son personas que tienen temor, son personas que muchas no tienen su educación, no sacaron su 4º medio, tal vez, y entonces lo único el trabajo que tienen es este y tienen temor a perderlo y por eso que no hacen. Yo anduve indagando por ahí, como se dice vulgarmente muy "como piolita" por ahí, para no exponer a las trabajadoras. Así que eso Alcalde.

- Sr. Briceño, sí. Y con respecto al segundo punto, bueno, Rafael está presente, a cada uno de ustedes que tuvieron presente en la situación, que aún nos mantiene. Nosotros todavía estamos con un tema de que pasó la lluvia, pero igual nos quedaron ciertas complejidades, todavía con las techumbres de los vecinos. Hace una hora atrás tuvimos reunión con la Seremi de Energía y de Transporte, también hago la crítica que les digo que esto tiene que ser más en terreno, no después que pase la tempestad. Ahora se dirigieron al sector de Canto de Agua, que les pedí que por favor se pudiesen acercar, en el intertanto que estamos en este Concejo con Vialidad, para que pudiese levantar lo que era el otro día en el sector de Los Toyos, que se tenía que hacer una mejora. Esta los tiempos, a veces, en el sistema público mucho papeleo administrativo y eso demora a veces la ejecución. Así que lo que más le pedí, ayer estuvimos en el sector del callejón Lo Martínez, visitamos también lo que es la Quebrada de la Arena y que nos preocupa bastante el sector, conversamos también con la presidenta, porque son ellas los que no tienen que decir realmente el problema y también uno asumir como Municipalidad que aún nos falta por mejorar el sistema de emergencia. Debemos tener un albergue, pero lo que menciona la Concejala, agradecer el trabajo de cada uno de ustedes. Yo creo que eso lo manifiesta la comunidad. A veces estamos en la crítica, sí, eso va a ser el día a día, pero yo creo que hoy día la comunidad tiene que reconocer el trabajo que hizo cada uno de ustedes como Concejales, estar presente y apoyar, porque acá al final uno actúa como un huasquino, una huasquina más y quiere mejorar las condiciones de sus vecinos. Así que no solamente lo que fue esos días, sino que los días posteriores también de algunos de ustedes que nos solicitaban los insumos para poder ir al borde costero todavía, en la entrega de forraje, en el acompañamiento con las maquinarias que están haciendo levantamiento del retiro de escombros, también estar presente en la entrega de algunos materiales, así que se agradece y eso creo que es importante. Pero creo que de la mano también vale que aún tenemos que ir mejorando líneas del sistema de emergencia que tenemos que ir potenciando. Así que esos dos puntos Concejala que usted menciona que tiene que ver con la próxima semana, no más allá del miércoles, poder tener esta reunión de trabajo que tenga que ver con y lo que menciona también el Concejal Alberto, con líneas que a lo mejor no se han dado respuesta con claridad hacia los trabajadores y con el agradecimiento también a cada uno de ustedes. Eso Concejala. Concejal Alberto.

- Sra. Elizalde, gracias, Alcalde.

- Sr. Cumplido, bueno Alcalde. Tengo varios puntitos, como siempre, hartas cosas que mencionar al respecto; primero me gustaría conversar sobre lo mismo que mencionaba la Concejala María Elizalde, sobre el tema de los trabajadores y sin más, dándole vueltas también la que se haga luego en la reunión y ahí exponer la inquietud de lo que mencionó la Concejala, que es cierto, son adultos mayores, tienen miedo, ya lo hemos conversado muchas veces aquí en este Concejo, por perder a su trabajo, la famosa represalia, pero tenemos que analizarlo bien y sentarnos a la Mesa de Trabajo, porque no están realizando el trabajo como corresponde Alcalde. Y no es un trabajo que uno esté exigiendo porque no están barriendo afuera de la casa de cada uno de nosotros, sino que es un trabajo que tiene que verse en la comuna en general. Ellos son una parte fundamental, como lo son cada Departamento de esta Municipalidad, para el desarrollo y para la vista del turista. O sea, tenemos que potenciarlo desde esa arista Alcalde. El segundo punto; sobre el tema de cómo se operó para la lluvia, que también quiero hacer mención a eso, más que felicitar Alcalde, y lo dijo usted bien claro, tenemos que anticiparnos, agradecer la disposición post

*lluvia Alcalde también, eso sí lo debo reconocer sobre la respuesta, porque fue muy efectivo cuando lo llamé para ir en apoyo a la gente de la costa, verdad. Lo otro Alcalde, felicitar a Camilo, eso sí, quiero hacer, Camilo Vega, que estuvo ahí al pie del cañón. Si bien hay muchas cosas por mejorar, lo conversamos, si bien también hay que anticiparse, como lo hemos mencionado, el trabajo post lluvia ha sido súper intenso para los Departamentos. No es un trabajo fácil, esta es nuestra primera emergencia, por lo menos nosotros los nuevos Concejales ha sido nuestra primera emergencia. Estuvimos ayudando en lo que se podía, coordinando con los equipos de emergencia, creo que falta mucho trabajo, Alcalde, hay que anticiparse, vienen nuevas lluvias. Tenemos que hacer un trabajo anticipado, que es fundamental el rol de las Juntas de Vecinos, los dirigentes de cada sector. Y ahí también Alcalde mencionar a todo el equipo en general que estuvo en la lluvia, que lo vuelvo a reiterar, faltan muchas cosas por mejorar, falta un líder dentro de estos equipos de emergencia, que se escuche una sola voz, insisto, creo que hay muchas cosas por mejorar dentro de esta emergencia que van surgiendo, pero en general es eso, creo que tenemos que anticiparnos a las situaciones para no trabajar encima de la emergencia. Lo otro Alcalde, me llegó una carta sobre el Club Atlético Valle del Huasco, para solicitar un aporte monetario, para el alojamiento también o alimentación, porque ellos van a un campeonato nacional de Cross Country 2022 que va a organizar la Federación Atlética de Chile en la comuna de Pucón, Región de la Araucanía, con la fecha 30 del presente mes, el club también obtuvo el primer lugar, siendo campeones, que representan a la comuna de Huasco en la siguiente categoría. En relación a lo señalado en la solicitud de referencia en apoyo monetario; en categoría cadete y en relación a lo señalado, ellos hacen la solicitud para el aporte monetario Alcalde, como lo hemos hecho en otra instancia con otras entidades también de deporte, y esperando que esta presentación tenga buena acogida y apelando siempre al apoyo con la iniciativa de los jóvenes de Huasco, saludos al Club Atlético Valle del Huasco y en esta ocasión, Alcalde, me gustaría que un conjunto de los demás Concejales podamos definir un monto y no tramitarlos tanto Alcalde y podamos definirlo hoy día, quizá votando, un monto no tan elevado o manteniendo los aportes que le hemos hecho a otras entidades como el fútbol, por ejemplo, y a otros clubes deportivos. Eso Alcalde.*

*- Sr. Briceño, mire, el Club Atlético Valle del Huasco se reunió ayer conmigo. Estuvo su representante, porque son cuatro atletas que se tienen que presentar en este Campeonato Nacional de Cross Country 2022. Y a mí en la misiva me están solicitando el pasaje. Entonces hay que tener bastante ojo cuando a uno le piden aporte monetario. Quizá a ustedes como Concejales y a mí como Alcalde me solicitan pasaje. Entonces en eso tenemos que ser bien cuidadosos. En ese sentido yo cité hoy día a las 16:30 para disponer del apoyo que le vamos a dar, entendiendo que a nosotros como Municipalidad nos piden, son casi 16 pasajes, porque son cuatro participantes; cuatro van de Vallenar a Santiago y tiene que ser el otro de Santiago a Pucón, son ocho pasajes de la ida y ocho pasajes de vuelta. Entonces había citado a la Directiva para que pudiesen venir a las 16:30 horas incluso la Encargada de Deportes para definir de cómo íbamos a hacer la puesta en sí de los apoyos. No sé si ustedes ahí como Concejales, yo no sé Camilo si también el Club Atlético Valle del Huasco tiene la personalidad jurídica. Recuerden que nosotros podemos hacer el aporte, pero también tenemos que estar atentos que después estos aportes tienen que ser validados para la rendición de después. No es un tema que el Secretario Municipal no le quiera dar el aporte o la validez, es saber si tienen esta Personalidad Jurídica o la validez como Club, como tal. Yo, por parte mía no habría problema de poderlo ahora*

*llevar a acuerdo de Concejo, entendiendo que a mí como Alcalde nos están solicitando como Municipalidad los pasajes.*

*- Sr. Cumplido, si Alcalde, disculpe, yo creo que va a haber un cambio ahí en los planes sobre la solicitud que pueda a hacer Atlético, si no me equivoco, también lo va a apoyar con respecto a los Fondos de Deporte que tiene Guacolda, si no me equivoco. Así que para que lo puedan analizar de mejor manera igual, quizás pueda ser alimentación u otra cosa, pero el tema en sí Alcalde esto es súper amplio, no solamente los pasajes, es muy complicado cuando viajan, el tema de gastos, los deportistas comen, los deportistas tienen que tener el insumo, así que yo creo que está de más Alcalde preocuparse si es para pasaje o más allá.*

*- Sr. Briceño, no es un tema de pasaje, es un tema también de tener claridad para poder traspasar los Fondos. Por eso estoy haciendo la consulta a Camilo, para tener la legalidad, porque ya nos pasó la otra vez con la gente de los campeonatos de bodyboard, que el grupo como tal estaba formado, pero no estaba legalizado.*

*- Sr. Cumplido, estaba desactualizada la documentación.*

*- Sr. Briceño, es solamente eso, entonces por eso la pregunta a Camilo es para poder solicitar y ver después los otros aportes que se puedan dar, entendiendo que son varios que nos solicitan aporte y lo que es por empresa, lo que está haciendo Verónica y que ellos mismos vayan y soliciten a las empresas el apoyo. Camilo, ahí si tú tienes antecedentes sobre el Club Atlético Valle de Huasco para pedir el acuerdo de Concejo y colocar un monto de cuánto nosotros podemos operar, entendiendo que es la próxima semana y podrían sacar los tiempos adecuados*

*- Sr. Vega Pérez de Arce, Alcalde, sí, el Club Atlético Huasco está vigente, ellos se conformaron al amparo del IND del Instituto Nacional del Deporte y pueden ser receptores de fondos públicos.*

*- Sr. Briceño, entonces no habría problema.*

*- Sr. Vega Pérez de Arce, no, pero hay ciertos requisitos que tienen que cumplir las organizaciones para poder recibir fondos municipales, porque una cosa es que cuenten con personalidad jurídica, que estén vigentes, pero lo otro tiene que ver con que estén inscritos, por ejemplo, en el registro de receptores de fondos públicos. Tienen que también estar inscrito en el registro de receptores de fondos públicos por parte del Municipio. Entonces hay que cumplir también con esas formalidades para que el Municipio al menos pueda traspasarle recursos a la organización en sí.*

*- Sr. Cumplido, Camilo con respecto a eso, a mí me gustaría solicitarle a usted que pudiese contactarse con alguien de la organización, para poder solicitarle esos documentos y si no los tienen, poder guiarlo para que lo podamos tener lo antes posible.*

*- Sr. Briceño, máximo dos días antes.*

*- Sr. Cumplido, claro.*

- Sr. Briceño, podemos sacar el acuerdo y quizás a lo mejor si lo abordamos y después ellos sacan los documentos que corresponden, para liberarle un poco. Concejala Javiera.
- Srta. Orellana, Alcalde, una consulta, el aporte que vamos a hacer nosotros ahora como Concejo ¿Es diferente al aporte que usted tiene como Alcalde de los pasajes?
- Sr. Briceño, por eso tenemos que definir; uno puede ser el acuerdo de Concejo y otro los pasajes, entendiendo que nosotros no vamos a costear todo. Yo soy bien claro, también tenemos algunos temas de gente con salud que nos pide pasaje para el traslado. Yo creo que los deportistas hay que apoyarlos.
- Sr. Cumplido, no Javi, lo que mencionaba el Alcalde es que el acuerdo de pasajes claramente iba a pasar por nosotros seguramente después, o ver la manera, pero es lo mismo, el aporte que hagamos nosotros, ellos sabrán para que lo van a ocupar.
- Sr. Briceño, en monto y nosotros quizás, yo como Alcalde, saque lo del tema de algún porcentaje de pasajes para ellos, no los 16, que a lo mejor puede ser la mitad. Tengo que hablar ahí con los compromisos que tenemos. Yo decía a lo mejor desde Vallenar a Santiago, yo creo que ellos también como Club Atlético deben tener algunos recursos porque también van a van a disponer algunos apoyos de la manera particular, hablando con empresas, pero nosotros, por lo menos acordar el acuerdo de un monto.
- Srta. Orellana, de un aporte.
- Sr. Briceño, de un aporte.
- Srta. Orellana, ya, muchas gracias por la aclaración.
- Sr. Briceño, eso entonces no sé Concejal ahí cuánto a lo que se puede. Nosotros Camilo tenemos un aporte hasta \$200.000, ese tope que más o menos estamos manejando, ¿cierto?
- Sr. Vega Pérez de Arce, claro, puede ser un poco más alto, Alcalde, pero yo al menos, perdonen que sea riguroso en aquello, pero al menos tienen que cumplir con las formalidades correspondientes para poder recibir fondos públicos, porque si no, después tenemos problemas también al momento de rendir esos recursos.
- Sr. Cumplido, exacto toda la razón Camilo. Por eso hay que comunicarse con ellos, decirle a qué página seguramente hay que meterse, cómo pueden obtenerlo rápidamente. No sé, quizás con la secretaria de nuestro Concejo, apoyarla, decirle si les puede agilizar un poco, ayudar a sacar los documentos.
- Sr. Vega Pérez de Arce, sí, de hecho, a través de Verónica al menos ya lo estaba haciendo también, concientizando un poco, educando en cuanto a la importancia también de estos documentos. Yo sé que a veces, pareciera que es mucha burocracia, pero es parte también de los procesos en sí mismo y de la rigurosidad de cómo se transfieren recursos a organizaciones sin fines de lucro.
- Sr. Briceño, pero mira, hagamos una cosa en concreto. Tratemos de sacar el acuerdo de Concejo. También va a venir una joven que tenemos que ver con la Verónica en la tarde,

*que tiene que ver con los pasajes. La Verónica está citada las 16:30 hrs. y también están citadas las personas del Club Deportivo, que ya les dije que mañana les doy una respuesta en positivo, así que tampoco les podía dejar con la duda. Entonces acá elaborando un acuerdo para el apoyo económico. Camilo, tú que manejas ahí, ¿Cuánto más o menos podría ser? Voy a hacerlo, así como a grosso modo un acuerdo de Concejo para el apoyo económico para el Club Atlético Valle del Huasco, para su participación en el Campeonato Nacional Cross Country 2022, organizada por la Federación Atlética de Chile en la comuna de Pucón, para el sábado 30 de julio del 2022.*

*- Sr. Vega Pérez de Arce, ustedes establecen el monto en función de los requerimientos y necesidades que presenta la organización, en este caso el Club Deportivo.*

*- Sr. Briceño, si estamos viendo ahí un valor de unos \$300.000.-.*

*- Sr. Cumplido, sí Alcalde, yo creo que es el monto que hemos entregado a las demás organizaciones.*

*- Sr. Campos, exacto. Es el monto exacto que hemos entregado a todas las organizaciones que hemos venido apoyando.*

*- Sr. Briceño, entonces vamos a pedir este acuerdo de Concejo que no estaba dentro de Tabla, pero creo que se hace necesario para dar respuesta. Entonces los voy a molestar a ustedes; está Rafael Vega ahí todavía, porque recién se había salido. Entonces vamos a pedir un acuerdo al Concejo para el apoyo económico por \$300.000.-, para el Club Atlético Valle del Huasco, para su participación en el Campeonato Nacional Cross Country 2022, organizada por la Federación Atlética de Chile en la comuna de Pucón, para el sábado 30 de julio de 2022. Concejala María Elizalde.*

*- Sr. Vega, apruebo Alcalde, por si acaso.*

*- Sr. Briceño, Concejal Rafael Vega, que ahora está abajo. Ya, Concejal Rafael Vega, disculpa.*

*- Sr. Vega, Apruebo.*

*- Sr. Briceño, ya Concejala María Elizalde.*

*- Sra. Elizalde, apruebo, señor Alcalde.*

*- Sr. Briceño, concejal Alberto Cumplido.*

*- Sr. Cumplido, aprobado Alcalde.*

*- Sr. Briceño, Concejal Rafael Campos.*

*- Sr. Campos, aprobado Alcalde.*

*- Sr. Briceño, Concejal Luis Trigo.*

- Sr. Trigo, aprobado.
- Sr. Briceño, Concejala Javiera Orellana.
- Srta. Orellana, aprobado.

Sr. Briceño, da lectura al acuerdo de Concejo, quedando redactado de la siguiente manera,

#### **ACUERDO N° 124.**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE ECONÓMICO DE \$300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) PARA EL CLUB ATLÉTICO VALLE DEL HUASCO, RUT 65.183.721-9, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL CROSS COUNTRY 2022 A REALIZARSE EN LA COMUNA DE PUCÓN EL DÍA SÁBADO 30 DE JULIO DEL AÑO 2022 Y QUE ES ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN ATLÉTICA DE CHILE”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales, Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.*

- Sr. Briceño, y además se va a agregar lo que pueda tener de hoy día de la reunión que sostengamos, a las 16:30 horas con el Club Deportivo. Concejal. ¿Algo más?

- Sr. Cumplido, si Alcalde, mencionarles a mis colegas que me encuentro en la ciudad de Viña. Bueno, viaje a una reunión súper importante con respecto a la situación de los pescadores. Fue fructífera la reunión, para que después lo podamos comentar entre todos. Pero me encuentro en reunión de trabajo, igual fuera de la ciudad. Para la transparencia, para que luego no se mal malinterprete. Quizás usted o algún Concejal pueda tener dudas de dónde me encuentro. Así que eso Alcalde.

- Sr. Briceño, no Concejal, tranquilo, que también todas las jornadas que puedan tener ustedes siempre se van derivando de alguna situación en que uno como Alcalde no pueda estar presente. Esto lo conversamos el otro día con el Concejal Alberto para que él pudiese hacer el apoyo por parte de la Municipalidad de esta complejidad que tenemos en el sector de Punta de Lobos, que es bien complejo y a lo que sabemos de la ECMPO. Y también no es que uno lo marquemos con un grupo de los vecinos, pero la realidad es bien compleja. Yo le transmitía a Alberto no sé si se juntaron con Mario Torrealba, que es de la Dirección de Obras Portuaria, porque esto estaría afectando también un proyecto que ya tiene bastante tiempo, que favorece a los pescadores de Caleta Angosta, entonces eso nos preocupa. Puede estar toda la voluntad de una parte de la comunidad de proteger un espacio costero marino de los pueblos originarios, pero al final nos va a traer limitantes a nosotros como Municipalidad, en la puesta en marcha de algunos proyectos, en la misma línea de productividad que tiene los pescadores. Entonces uno ha conversado con las personas que hicieron esto, pero lamentablemente a veces es una postura que nos pasa más allá. Y también, bueno, María Elizalde, ha estado presente, Rafael Vega, el mismo Alberto

*cuando tuvimos y de manera muy llana se lo hizo saber el presidente del Comité de Desarrollo de Punta de Lobos, Sebastián, en una reunión que tuvimos para que ellos pudieran acceder a no tener esta solicitud y ahí se negó, se negaron rotundamente. Entonces es un tema de que a veces uno no puede caer en tanta inflexión en una postura. Yo creo que queremos cuidar el entorno, sí, pero también que vaya de la mano de cómo lo vamos a cuidar y también vamos a tener línea de productividad que sean sostenibles en el tiempo. Pero esto está trayendo algunas situaciones colaterales, así que nos tiene bien preocupado.*

*- Sr. Cumplido, exacto Alcalde, y es lo que menciona usted, que esto nos va a generar el no avance de la línea costera en torno a proyecto y usted fue bien claro. La reunión fue fructífera, estuvimos con la SEREMI, con Diputados, así que esperamos también que esto se pueda destrabar, para que los proyectos y el avance de la comuna, de la zona costera puedan avanzar. Así que nada más que agregar Alcalde y eso sería mis puntos varios.*

*- Sra. Elizalde, con respecto al Club Atlético Huasco, desde el día uno estamos hablando del tema de que las instituciones deportivas, culturales, que todos tengan su Personalidad Jurídica al día. ¿Por qué? Porque si no tenemos nuestra Personalidad Jurídica al día nos perdemos todo. Y el Municipio ha dado el apoyo con la señorita Gloria para los proyectos. Así que ojalá que la Encargada de Deportes, que es muy activa, Verónica, tenga una reunión con las instituciones, porque el recurso humano se presta de parte de la Municipalidad, está ahí, estuvo ahí en un proceso largo donde yo también participe. Entonces súper importante que todas las instituciones tengan la Personalidad Jurídica al día, porque así no perdemos estos proyectos millonarios, porque son millonarios. Eso nomas, esa es mi acotación.*

*- Sr. Briceño, sí, un poco también, que, así como un mes atrás, un día viernes, también Verónica citó a las organizaciones y puso en su sugerencias, que parece que estaba la Concejala Javiera, que nos explicó quiénes son las instituciones deportivas u organismos como tal, que tenían la validez en este momento como tal, que estaba ese Club de Patinaje, los Viejos Estandartes, parece que el Club Atlético Valle del Huasco y eran como cuatro instituciones y esas eran las organizaciones que nosotros podíamos apoyar, o sea, valga la redundancia, orientar en el tema de la pronta validez como institución. Pasamos con el Concejal Rafael Campos. Lo escucho, Concejal, yo me muteo.*

*- Sr. Campos, buenas tardes, yo, en honor al tiempo, voy a ser súper breve con mis puntos varios. Más que nada solicitar la reunión que también solicitaron los demás Concejales con la empresa de aseo. Creo que a todos nos ha llegado la misma información e inquietudes. Sí, es importante aclarar que obviamente, asumiendo que esto estamos grabando y que es de acceso a todo tipo de público, tenemos que ser súper responsables en cuidar la identidad y velar por el bien de la integridad de los trabajadores, ya que en todas las empresas pasa lo mismo, cuando estas situaciones empiezan a aflorar, después vienen represalias y nosotros obviamente podemos intervenir, podemos ser una especie de representantes de la voz de ellos, por decirlo de alguna forma. Pero también hay que ser prudentes en que después son ellos los que continúan trabajando y es importante que la reunión se lleve a cabo para, dicho coloquialmente, establecer todos los puntos y “ponerle los puntos a las ies”. Y que obviamente se evite todo y esto lo más importante, que esto no siga creciendo. Pero eso es un punto en que hay que expresarse mejor en la reunión y con las personas que correspondan, solicitar la reunión y lo más pronto posible. Y el otro*

punto es si también agregar a lo que han sido las limpiezas de calle; falta muchísimo, es importante también apoyarlos, si bien es cierto están los recursos municipales, pero no son muchos. Los trabajos, también a veces pueden verse sencillos, pero toman más tiempo del que corresponde. Así es que igual buscar las vías de apoyarnos con las empresas, para mitigar un poco el impacto que nos pueda generar el costo de lo que son las maquinarias. Uno ve un cargador frontal, o equipos moviéndose, pero el trabajo que hay detrás es mucho más, hay que seguir trabajando en ello. Y bueno, yo también quiero dentro de mis puntos varios, sé que no es para esto, quiero agradecer y enfatizar en lo que han dicho ya los demás Concejales, de verdad, agradecer, todos de alguna forma como Concejales, como el Alcalde, como Camilo, como muchas personas, si nos ponemos nombrar, vamos a terminar muy tarde, pero todos fueron partícipes de lo que son las emergencias que nos genera la lluvia y se agradece porque de alguna forma todos contribuimos. Lo que se hable, lo que se diga, opiniones y bueno, eso ya queda a criterio personal, pero sí agradecer de parte de todas las personas, de parte mía también, porque de alguna forma todos colaboramos con algún grano de arena, sea de una forma, sea de otra. Puntos varios, solamente el más fuerte era el tema de la reunión. Lo demás, no tengo puntos varios, así que eso sería por mi parte. Muchas gracias y que tengan un muy buen fin de semana, cuídense.

- Sr. Briceño, gracias, Concejal. Ahí agregué dice reunión con empresa de Aseo y Ornato para este lunes 25, martes 26 para hacer el oficio como corresponde de esta situación que se está presentando en Concejo. Concejal algo más o era solamente su punto.

- Sr. Campos, solamente esos puntos, Alcalde. Muchas gracias.

- Sr. Briceño, Concejal Luis Trigo. Acá me muteo para escuchar.

- Sr. Trigo, por ahora no tengo puntos varios, Alcalde, gracias.

- Sr. Briceño, ya Concejal. Muchas gracias. Concejala Javiera Orellana.

- Srta. Orellana, Alcalde mis puntos varios, lo antes mencionado por mis compañeros, la reunión de ayer con la empresa de aseo y ornato, que ya contestó. También felicitar al Comité de Emergencias, creo que se lo voy a dar personalmente también las felicitaciones, sobre todo a Camilo, que estuvo al pie del cañón siempre. Pero me “salta” la duda con respecto a los mismos turnos, Alcalde, porque sé que no hay una remuneración de parte del Municipio con esos turnos, pero tampoco excepciones con respecto a los que no llegan a ser su turno, hubo un turno de siete personas que llegaron cuatro y encuentro que hubo una falta de respeto, ya que los demás sí se presentan sabiendo que no tienen como, no sé si decirlo, así como la obligación de ir, porque al no tener sanción o al no tener un tema de pago, no entiendo. Se lo comenté a Camilo, no entiendo cómo va el tema de esos turnos. Explicar y también hacerlo saber acá de cómo es, porque de un turno de siete que falten cuatro, es lamentable, porque a la final los que están siendo tres hacen el trabajo de todos. Si tienen hartito apoyo, los pionetas que se contratan para esa noche excelente, dan todo y más, tirando pala, tirando sacos, mis felicitaciones para ellos, si es que nos podríamos reunir con ellos Alcalde y conversar también eso, porque su labor es muy grande, pero me “salta” la duda con respecto a los turnos. ¿Qué pasa en el caso de que uno no va? Porque sentí, lo pregunté también, Camilo está de testigo de que no hay sanción con respecto a las personas que no van.

- Sr. Briceño, sí, es un tema, Camilo me lo ha hecho saber. Uno no busca que el funcionario esté en la obligación, pero acá hay temas, por ejemplo, los que son los de planta o contrata, estamos dentro de un horario y a veces también entender que estamos en el contexto de vacaciones de invierno. Había una normativa que se había establecido, en especial con aquellos que, por trabajo telemático, alguna licencia, vamos a hacer el reporte ya. Sí, en eso dar respuesta, uno como Alcalde más que corre que uno esté presente, porque uno está en la obligación y reconocer lo que dices tú, el trabajo que tiene Camilo, pero no siempre que se reconozca que existe para esta situación, esté el mismo funcionario, si esto es un trabajo colaborativo que tenemos que hacer. Y hago mención también lo que hace usted, que tiene que ver con las personas que hacen del señor Pallauta, Danco Soto, el señor Castillo, el señor Campillay y que también están presentes y ahí están, poniéndole toda la motivación y el corazón. Ese día a mí me llegaban algunos reclamos y esta persona hacía algún alcance. Yo le di el favor a la persona que hizo, no al reclamo, sino que el que estaba un poco molesto porque al final tenemos que movernos. Uno cumple un rol, a veces la Alcaldía lo “pilla” la oficina, como dice, pero yo creo que uno tiene que hacer como el trabajo con todos y al final de nuestro trabajo colaborativo. Nos dimos cuenta, ustedes también andan acarreado saco, el tema de en algunos anduvieron en retroexcavadora, otros en sus vehículos propios, entonces creo que tiene que haber un poco más de voluntad. Vamos a pedir también el reporte, porque eso también lo tenemos que hacer como análisis y lo vimos con el Administrador Municipal, él iba a tomar razón, de algunos que no se presentaron, quizás los días han pasado, porque con otras contingencias que nos pasan, pero también tiene que llevar un poco, no la amonestación, pero sí la aclaración, entendiendo que al menos los de contrata y planta tenemos una responsabilidad, porque lo que son de convenio habían funcionarios que vinieron de forma voluntaria, entonces nosotros a ellos no los podemos obligar, pero igual estaban presentes de honorario y de convenio, estaban presentes y entonces en eso comparto lo que dice usted Concejal, si acá uno esperaríamos que estuviera todo el personal, pero entiendo también que algunos tienen algunas responsabilidades familiares, pero hay que dar una respuesta a eso.

- Srta. Orellana, ya Alcalde, muchas gracias con respecto a eso. Lo otro Alcalde, yo, por tema de acá interno por WhatsApp, estoy en un grupo que es la Junta de Vecinos de Villa San Pedro y está teniendo problemas con las conexiones internas a sus hogares, que el tema para tener luz en sus casas y hay varios vecinos que están teniendo problemas por corte y hay algunos que dicen bueno, está escrito acá, que usted les da el permiso para colgarse. A esta información puede comentarle Rafael Campos, que también está en el grupo y Luis Trigo, que creo que también es parte de este grupo. Entonces se está dando que la gente está diciendo que usted es el que da permiso para que ellos se “cuelguen” y ellos mismos están teniendo problemas con las conexiones. Se está dando igual un tema peligroso porque están “saltando” chispas y la gente, bueno entre ellos mismos se están ya dando de baja, o sea, no sé si se cuelgan en mi poste, yo doy de baja esa conexión. Pero está el drama de que dicen que usted es el que permite o que les dice que se “cuelguen”.

- Sr. Briceño, mire, yo voy a ser responsable, dígame quiénes son las personas, para yo citarlos y decirle en qué momento yo le he dicho que se conecte. Hemos sido bien responsable cuando hablamos de los “colgados” con los que estamos llevando el proceso, de hasta momento está saliendo adelante con los vecinos del campamento Nueva Generación. En entregar a lo mejor un suministro eléctrico como corresponde. Yo a mí

*persona, usted sabe que llevo hartos años acá en Huasco, sí que soy el profe Genaro para algunos, me voy a salir un poco del Alcalde, entonces tengo así amigos de dentro del barrio, incluso el otro día había un vecino., que decía “yo soy amigo del Alcalde”. Sí, podemos tener una amistad, pero eso no da derecho a decir que yo le esté cediendo o le esté autorizando, así que yo, bien responsable. Si me pudiese traer el listado y yo citar a las personas y decirles “a ver en qué momento yo le he cedido a usted el tema del alumbrado público”, porque es un reclamo también yo estoy en el grupo de lo que es de las Juntas de Vecinos, donde hemos tenido los cortes en el sector de Cabo Pilar y alguna vecina me decía usted puede hablar con la señora que a nosotros nos denuncia, con CGE para que no lo haga. Yo le dije, “yo no puedo ir a pedirle a alguien que está reclamando por un suministro, que es que lo está pagando de forma regular”. Yo creo, lo que hay que hacer y con el sector de la Villa San Pedro hay que trabajar, no solamente el tema de la luminaria, tenemos un tema con el prorrato, con el tema del suministro de agua, que eso tenemos que trabajar. Y los comentarios, bueno, usted sabe si pueden decir que el Alcalde lo vieron en tal lugar y a lo mejor se confunden las personas, pero yo soy bien responsable, así que hasta el momento a nadie le he dado autorización, así que, si usted me pudiese mandar después los datos y llamar yo a cada una de estas personas y decirle en qué momento, hora los autorice.*

*- Srta. Orellana, Alcalde no habría problema, porque en caso de que se llegue a dar un siniestro por fuego, a la final lo va a avalar el tema de la autorización de usted, si es que es así. Por eso se lo quería dar a conocer.*

*- Sr. Briceño, autorización por parte mía, yo no autorizo.*

*- Srta. Orellana, Rafael está en el grupo igual y puede comentarle lo que le estoy diciendo que es lo que señala los vecinos.*

*- Sr. Briceño, entendemos que los vecinos pueden comentar eso, somos personas, somos servidores públicos que vamos a estar siempre, que a lo mejor de buena manera uno puede decir sí, vea la situación. Pero reitero acá cuando nos vienen a pedir factibilidad, incluso yo tengo citado hoy día, la tengo anotada a la señora Ximena Iribarren, porque tenemos que dar una respuesta de factibilidad de agua que lamentablemente no se le puede dar. Entonces no es un tema que yo le diga “ya, conéctese ahí”, criterio tengo que tener, bastante cuidado, pero lo reitero, por parte mía no tenía autorización. Todas las licitaciones la hacemos a través de la Dirección de Obras, que es el organismo que a veces regulariza estas situaciones.*

*- Sr. Campos, Concejal, ¿puedo dar mi opinión dentro de ese espacio?*

*- Srta. Orellana, sí, ningún problema, Concejal.*

*- Sr. Campos, sí, justamente Alcalde, yo puedo corroborar. Yo también estoy en ese grupo y claro, obviamente hay muchas personas. Eso es una frase repetitiva, no “el Alcalde me autorizó” e importante también aquí a tocar un punto que nos puede pasar a nosotros, que también pueden decir “no, el Concejal”, yo creo que hemos estado muy presente con lo que son las tomas. Si bien es cierto no se puede abarcar a todos los lugares, las opiniones no siempre van a ser todas positivas, porque eso sería irreal, sería bastante irreal. Pero yo puedo corroborar los problemas, los problemas que están teniendo los postes es justamente*

*por el tema de “colgados”. Ahora, con respecto a lo que mencionaba la Concejala Orellana, sí, es cierto, las personas tomaron esa conducta, pero obviamente esto yo lo he repetido un millón de veces, nosotros no somos los responsables de la conducta de las personas, por supuesto, y esto va a seguir apareciendo. Espero que, así como le pasó ahora al Alcalde no les pase a los demás Concejales. Yo de verdad, en ese sentido, podemos tener diferencias, podemos a veces tener punto de vista distinto, pero yo, espero que nunca utilicen el nombre de uno de ustedes en este tipo de situaciones. El punto crítico está allá en lo que es Francisco Pizarro, que son dos postes que están chirriando más que nada, ahora con el tema de cuando se “cuelgan”, claro, los mismos vecinos siempre están quejándose de que llega más gente, hay sitios que ni siquiera le están dando el uso que corresponde, entonces todo un tema. Para finalizar, yo quiero sugerir que la reunión, más allá de hacerse con ciertas personas vayamos y que puedan asistir la mayor parte de los Concejales para dar un apoyo en este tipo de cosas al Alcalde más que nada para las respuestas que se puedan dar y que se haga allá en la sede de ellos, en la Junta de Vecinos de ellos. Porque, así como hay personas que ocupan el nombre, lo vuelvo a repetir, del Alcalde, pueden a futuro ocupar el nombre de nosotros.*

*- Sr. Cumplido, y ha pasado.*

*- Sr. Campos, ha pasado, gracias Concejal, y ha pasado, y hacer la reunión allá en terreno y que las personas, dicho en buen chileno, que hacen este tipo de acciones verbales, que sean también honestas en decir sí me equivoqué o que den la cara también, porque a la final esto está generando una división en la comunidad interna ahí en lo que es Villa San Pedro. Villa San Pedro está dividida y justamente por este tipo de tema, entonces es importante no seguir alimentando estas conductas. Muchas gracias.*

*- Srta. Orellana, gracias Rafael. Alcalde, a eso quería llegar comentando la información, es si nos podemos reunir con ellos. Que no se tome con tanta liviandad el tema de que digan “no, es que el Alcalde me autorizó”, porque a la final entre ellos mismos están teniendo problemas.*

*- Sr. Briceño, nosotros tenemos que tener una reunión con ese sector por dos temáticas, una que tiene que ver con la regularización de terreno, porque tenemos que tener claro, porque también a través del vecino Moisés Rojas, el otro día me hizo llegar, yo le dije Moisés, para que tú, porque le puse el caso del Mario Arce cuando se hizo la regularización, porque esto no va a acabar si los vecinos no tienen el espacio regularizado, van a seguir haciendo tomas, van a seguir estableciéndose esta situación de que quizás van a decir “el Concejal o el funcionario, si es hasta el funcionario tanto me dio permiso” no solamente ocupar el nombre del Alcalde o la situación, pero yo lo que creo que en lo concreto tenemos que reunirnos y llevarle temas concretos, planteamientos concretos para la mejora del lugar, entendiendo que al llegar a gente de afuera, el nombre que esté, el Alcalde o no, eso después se conversa con las personas. Yo creo que la problemática es mejorar el lugar, y el lugar se mejora a través de políticas concretas que tienen que ver con regularización de los terrenos a través del SERVIU, a través nuestro también con los contratos que podemos dar y la factibilidad, porque entendemos ahí hay un tema que siempre lo hemos conversado con Camilo y se lo hemos puesto en el caso de la sanitaria, a Nueva Atacama, de que expandan el tema de la línea operacional y también con CGE, que también podamos tener esta vinculación el que los vecinos sean dueños de*

*su terreno, o sea cedido, y que puedan tener la dignidad como corresponde y no estar en esto de que si el Alcalde o no lo mencionó.*

*- Srta. Orellana, claro. Muchas gracias Alcalde.*

*- Sr. Briceño, Concejal, tomo lo que usted dice, de poder tener una reunión y tenerlo con ellos en el sector y llevar estas soluciones de cómo podemos mejorar. Creo que eso también hay que dar respuesta.*

*- Srta. Orellana, gracias Alcalde. Y, por último, con respecto al tema de los ratones, Alcalde, si es que por la página de ambiental, el Departamento de Medio Ambiente puede enseñar o ellos pueden hacer una publicación con respecto a cómo hacer la denuncia ambiental que usted me señaló el otro día, porque mucha gente tiene desconocimiento de eso, de cómo hacer la denuncia para que se pueda ver este problema.*

*- Sr. Briceño, sí, tiene que hacer una denuncia ambiental, la vamos a orientar. Y también tiene que ver con algunas situaciones, con el copago. Pero también va a ir la orientación de que los patios los podamos tener limpios y buscar el foco donde está también, porque quizás podamos tener los patios limpios, pero el vecino de al lado, y nos pasó el otro día con el procedimiento que se iba a hacer en el sector de la población Salvador Allende, Calle Padre Manolo y que los vecinos limpiaban, pero había uno que no lo iba a hacer entonces limitaba, si no el foco se mantiene, pero lo vamos a lo vamos a tomar en consideración Concejal.*

*- Srta. Orellana, eso Alcalde. Muchas gracias.*

*- Sr. Briceño, ya estimados, reitero que en estos momentos estuvimos en reunión el día de ayer y hoy día con la Seremi de Transporte y Energía, la cual también como equipo que estuvo presente. Nosotros en este momento necesitamos recursos, así que eso también hacérselo saber a ustedes también por medio de mi parte, estamos trabajando en lo que corresponde al fin de semana, atento a alguna situación. A veces ustedes me llaman, dicen disculpe Alcalde, que nos moleste su día de descanso. Nosotros a veces estamos con un 24 a 7 que nos “pilla”, yo creo que en algún momento voy a pedir unos días de descanso después de un año y casi, porque también el tiempo de campaña nos quita también tiempo. Así que ahí a lo mejor a Rafael en algún momento le voy a solicitar que asuma algunos Concejos. No creo que sean más de dos semanas, pero no en lo pronto. Pero también le tengo que decir que sí, voy a tomarme algunos días, quizá los próximos meses, y agradecer el trabajo. Sabemos que tenemos todos los días, es bastante complejo nuestra función como Concejales, ustedes la fiscalización y la orientación que también me pueden hacer como Alcalde, así que agradecer que tengan un buen fin de semana. Ahí lo de la reunión entre hoy día y mañana vamos a confirmar y por esas cosas de la vida, justamente me estaba sonando el celular y era uno de los representantes, a lo mejor alguna otra situación, pero para la próxima semana coordinarlo y tener esta reunión en la jornada de la tarde, porque en la mañana quizá no vamos, cada cual cumple su función y sea un horario en que podamos estar todos disponibles. Eso por mi parte, que tengan un buen día jueves y un buen fin de semana.*

*- Sr. Briceño, por último agradece la asistencia.*

*Siendo las 12:37 horas se da por terminada la sesión.*

***CAMILO VEGA PÉREZ DE ARCE***  
***Secretario de Alcaldía y Concejo (S)***  
***Ministro de Fe***

***RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA***  
***Presidente***  
***Concejo Municipal***